

MUSEO DE LA MEMORIA  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS



## PREMIO PERIODISMO MEMORIA Y DDHH 2026

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Colegio de Periodistas de Chile crearon el Premio Periodismo, Memoria y Derechos Humanos con el propósito de promover el ejercicio del periodismo en el rescate de la memoria y los derechos humanos en Chile.

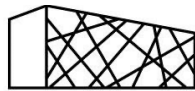
El certamen fue instaurado en 2015 y tiene como finalidad convocar a periodistas, medios de comunicación y estudiantes de periodismo, cuyos trabajos tengan como temática la memoria y los derechos humanos.

De esta forma, el Colegio y el Museo buscan contribuir a la promoción de los derechos humanos desde las comunicaciones, e incentivar el trabajo de los y las profesionales que cubren hechos de defensa, promoción y/o vulneración de los derechos fundamentales, como una forma de avanzar en materia de verdad y justicia, así como aportar a los procesos de memoria, reparación y dignificación de las víctimas.

Este año, el certamen mantendrá un foco en trabajos que aborden vulneraciones a los derechos humanos en temas actuales como migración; mujeres y disidencias; niños, niñas y adolescentes; pueblos originarios; medioambiente y zonas de sacrificio, entre otros.

### Organizan:

- Museo de la Memoria y los DDHH
- Colegio de Periodistas de Chile



MUSEO DE LA MEMORIA  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS



## Cronograma

<b>Apertura concurso</b>	Lunes 6 julio
<b>Recepción de postulaciones</b>	Hasta el miércoles 30 septiembre 23:59h
<b>Reunión jurado</b>	Viernes 20 noviembre
<b>Ceremonia de premiación</b>	Martes 15 diciembre 12.00h

Las postulaciones al Premio Periodismo y DDHH se abrirán el lunes 6 de julio de 2026, y permanecerán abiertas durante 3 meses.

El Premio Periodismo 2026 entrega reconocimientos en tres niveles:

- **Nivel profesional**, al equipo y/o periodista por la publicación de notas y/o reportajes sobre memoria y DDHH.
- **Periodismo Joven**, a los y las estudiantes de periodismo de universidades de todo Chile, para estimularlos a elaborar productos periodísticos sobre memoria y derechos humanos.
- **Premio a la Trayectoria**, premio único para profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte importante de su trayectoria a la defensa de la memoria y derechos humanos.

## Premios

- Nivel profesional: diploma de reconocimiento y arpillera
- Periodismo Joven: premio en dinero, diploma de reconocimiento y arpillera
- Premio a la trayectoria: diploma de reconocimiento y arpillera

En los dos primeros niveles señalados, se premiará los trabajos en las siguientes **tres categorías**:

- **Prensa escrita:**

Para el nivel Profesional se considerarán trabajos publicados en diarios y revistas, así como en medios digitales o portales web, a excepción de blogs personales. Se considerarán también proyectos escritos que incluyan distintos elementos como imágenes, sonidos, videos, gráficos, entre otros, que entreguen una narrativa multimedia.

En el caso de Periodismo Joven podrán postular reportajes, crónicas, notas, entrevistas o trabajos de investigación periodística realizados en el contexto académico. Esta categoría **no incluye tesis ni memorias de título**. Se considerarán también proyectos escritos que incluyan distintos elementos como imágenes, sonidos, videos, gráficos, entre otros, que entreguen una narrativa multimedia.



- **Periodismo Audiovisual**

Para el nivel Profesional se considerarán reportajes/documentales en televisión abierta, televisión por cable y televisión comunitaria de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

Para Periodismo Joven podrán postular trabajos audiovisuales realizados en el ámbito académico de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

- **Podcast**

Para el nivel Profesional se considerarán productos sonoros publicados tanto en plataformas digitales en formato podcast o transmitidos a través de la señal analógica F.M. y A.M. La postulación puede incluir una muestra del proyecto de duración mínima de 5 minutos y máxima 1 hora.

Para Periodismo Joven podrán postular trabajos sonoros realizados en el ámbito académico. La postulación puede incluir una muestra del proyecto de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

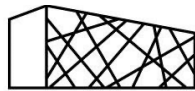
En tanto, el **Premio a la Trayectoria** se otorgará a profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte significativa de su trayectoria a la defensa de la memoria y los derechos humanos, en un esfuerzo que contribuye a avanzar en materia de verdad y justicia en el país. En este caso, **se recibirán postulaciones de candidatos y candidatas, y de terceros**, mientras que, en el contexto de las deliberaciones, el Jurado podrá también proponer nombres meritorios. En todos los casos, el jurado se reserva la elección.

La postulación debe incluir una **carta además de documentos o archivos** que se estimen necesarios para respaldar la propuesta, y deben ser enviados al correo [premioperiodismo@mmdh.cl](mailto:premioperiodismo@mmdh.cl) dentro del plazo establecido (hasta el miércoles 30 de septiembre).

- **Mención Honrosa**

La mención honrosa **“Periodismo y defensa de la libertad de expresión”** otorgada por el Colegio de Periodistas de Chile, se enmarca en la conmemoración de los 70 años de trayectoria de la institución en la promoción de la comunicación y en la defensa de la libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho de acceso a la información.

Esta distinción reconocerá un trabajo de la categoría **Profesional** y otro de la categoría **Periodismo Joven**, que destaquen el aporte del periodismo chileno a la defensa y promoción de la libertad de prensa, la libertad de expresión, así como la lucha contra la censura, la organización de las y los periodistas, y el pleno desarrollo de los medios de comunicación y la prensa en Chile.



MUSEO DE LA MEMORIA  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS



### Requisitos de postulación

Podrán postular trabajos profesionales editados, publicados y distribuidos en Chile, entre el 1 de julio de 2025 al 25 de septiembre de 2026, en medios que sean reconocidos institucionalmente (el jurado se reserva la facultad de decidir si los trabajos postulantes cumplen este requisito). Para Periodismo Joven, podrán postular los trabajos realizados en el contexto académico en el año lectivo 2025 o 2026.

En ambos casos podrán postular periodistas o equipos periodísticos de nacionalidad chilena o con residencia permanente en Chile.

Se aceptarán **máximo tres trabajos** por cada periodista o equipo periodístico en cualquier categoría.

**Solo se recibirán trabajos que no han sido postulados a versiones anteriores del Premio.**

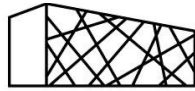
Los trabajos deben apelar al rescate y promoción de los derechos fundamentales según lo que consigna el marco internacional de los derechos humanos. Los trabajos podrán abordar materias relativas a las violaciones a los derechos humanos, resistencia y memoria en tiempos de la dictadura civil militar en Chile (1973-1990); o problemáticas actuales vinculadas a las violaciones a los derechos humanos, y memoria y defensa de los derechos de personas y grupos minoritarios y/o discriminados (migrantes, pueblos originarios, población LGBTIQ+, entre otros).

### Consideraciones generales

- Los trabajos postulantes deberán inscribirse a través del formulario de postulación disponible en la plataforma [www.premioperiodismo.museodelamemoria.cl](http://www.premioperiodismo.museodelamemoria.cl) entre el 6 de julio y el 30 de septiembre de 2026 a las 23.59h.
- Los trabajos deben ser postulados por los propios autores de la publicación correspondiente.
- En el formulario de postulación se podrá anexar un enlace hacia el trabajo online, o adjuntar un archivo con el trabajo periodístico que se postula (las especificaciones de formato del archivo están incluidas en el formulario).
- Para postular debes completar [el formulario](#) con toda la información, y adjuntar el trabajo periodístico.
- Cualquier duda o consulta sobre las condiciones del concurso deben hacerse al correo [premioperiodismo@mmdh.cl](mailto:premioperiodismo@mmdh.cl)
- No podrán postular publicaciones corporativas o comerciales.

### Proceso de selección

- La calificación de los trabajos se realizará en dos etapas. En la primera, un jurado integrado por profesionales del Colegio de Periodistas y del MMDH preseleccionará una terna de candidatos/as por cada una de las categorías existentes (tres a nivel profesional y tres de periodismo joven). En esta etapa se propondrá también una terna de postulantes a la categoría Trayectoria.
- En una segunda etapa, el Jurado determinará un ganador o ganadora para cada una de las categorías, en una deliberación que se realizará de manera presencial.



MUSEO DE LA MEMORIA  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS



## Premiación

- La entrega del Premio se realizará el martes 15 de diciembre de 2026, en el Auditorio del MMDH.
- Las y los ganadores en el nivel Periodismo Joven recibirán, a modo de reconocimiento, un premio en dinero de \$125.000 por proyecto.
- Los y las ganadoras en el nivel Profesional, Periodismo Joven y Trayectoria recibirán, a modo de reconocimiento por su trabajo, una arpillera enmarcada, pieza única sobre distintos temas de derechos humanos.
- A todos y todas los/las premiados/as se les entregará un diploma de reconocimiento.
- Los trabajos seleccionados y ganadores serán publicados en el sitio [www.premioperiodismo.museodelamemoria.cl](http://www.premioperiodismo.museodelamemoria.cl)